

Tesorería inicia cobro judicial a deudores CAE de altos ingresos

La Tesorería General de la República (TGR) activó el cobro de deudas del Crédito con Aval del Estado (CAE), que en 2025 alcanza los \$4 billones, ocho veces más que en 2018. Más de 550 mil personas están en mora. Quienes ganan sobre \$5 millones mensuales enfrentarán juicios ejecutivos de inmediato, sin opción a convenios, con posibles embargos de cuentas, remuneraciones u otros bienes. Los deudores con ingresos inferiores a ese monto pueden acceder a convenios de pago en tgr.cl/cae usando Clave Única o Tributaria.